

Activan ‘Resolución de Seguridad’ para evitar accidentes viales en Zulia

La Policía Nacional Bolivariana (PNB) abordó en una reunión los: “Lineamientos para la habilitación de Unidades de Transporte Terrestre Público y Privado de Personas, para Prestar Servicio fuera de su Ruta Asignada”, que consta de 17 artículos.

El propósito de estas acciones es reducir la incidencia de incidentes viales en el Zulia.

La reunión fue promovida por el Henry Rodríguez Martínez, comandante de la Zona de Defensa Integral (Zodi) Nro. 11 Zulia, y Napoleón Rivero, director de la Redip Occidental de la PNB.

Según la nota de prensa del OIR Zulia, dentro de los objetivos establecidos están la implementación de medidas de seguridad vial y la ejecución de controles en la red vial nacional, para reducir los accidentes de tránsito, por vehículos de carga, transporte público y el sector motorizado.

“Queremos trabajar para darle cumplimiento operacional al transporte terrestre con la articulación por parte de cada uno de los organismos de seguridad ciudadana en el estado”, subrayó Rivero.

El comandante de la Zodi, en su rol de atender los siete ámbitos del desarrollo en la región zuliana, enfatizó que se trata de una cooperación entre lo cívico, militar y policial para dar estricto cumplimiento a esta resolución dentro de las competencias institucionales.

La reunión contó con la participación de representantes de entidades adscritas a los ministerios de transporte y seguridad, la Fuerza Armada Nacional, la PNB, Fundación Fondo Nacional de Transporte Urbano (Fontur), Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT), Metro de Maracaibo, organismos de seguridad ciudadana, entes municipales y estatales, voceros de 14 gremios del sector transporte y motorizado.

Así como la Oficina de Información Regional (OIR), secretarios de seguridad ciudadana y transporte de la gobernación del estado Zulia, sectores estudiantiles universitarios, educación vial, sistema VEN 911, Protección Civil (PC), entre otros.

El Cuerpo de Policía Nacional Bolivariana y los demás cuerpos policiales serán responsables de cumplir con las disposiciones establecidas en dicha resolución.

Con información de La Verdad